

ACUERDO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA SECTORIAL DE USO PÚBLICO DEL PARQUE NATURAL SIERRA MORENA DE SEVILLA

Vista la propuesta de acuerdo de inicio, de fecha 26 de marzo de 2025, del proyecto de Orden por la que se aprueba el Programa Sectorial de Uso Público del Parque Natural Sierra Morena de Sevilla y la documentación que la acompaña, remitida por la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en uso de las facultades que me confiere dicho artículo, en relación con las atribuidas por el artículo 3 del Decreto 170/2024, de 26 de agosto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente,

ACUERDO

Iniciar el procedimiento para la elaboración de Proyecto de Orden por la que se aprueba el Programa Sectorial de Uso Público del Parque Natural Sierra Morena de Sevilla.

LA CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Catalina Montserrat García Carrasco



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	09/05/2025
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/1